

| PAGINA | | PAGINA |
|--------|---|--------|
| | traslado la cátedra de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. | |
| 1443 | Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias. | 1447 |
| 1443 | Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geodinámica Interna y Externa» de la Facultad de Ciencias. | 1447 |
| 1443 | Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias. | 1447 |
| 1443 | Resolución de la Universidad de Santiago por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Física general» de la Facultad de Ciencias. | 1448 |
| 1443 | Resolución de la Universidad de Santiago por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de esta Universidad. | 1448 |
| 1443 | Resolución de la Universidad de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho. | 1448 |
| 1444 | Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Patología general y Propedéutica» de la Facultad de Medicina de esta Universidad. | 1448 |
| 1444 | Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho. | 1430 |
| | MINISTERIO DE TRABAJO | |
| | Orden de 22 de enero de 1964 por la que se aprueban a «Mutualidad de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (Sección F de la Cooperativa Agrícola de Cheste)», domiciliada en Cheste (Valencia), las modificaciones introducidas por la solicitante en sus Estatutos sociales. | |
| | Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Entidad «Montepío de Previsión Social del Magisterio Valenciano», domiciliada en Valencia. | |
| | Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el Reglamento de la Entidad «Mutualidad del Carmen», Entidad de Previsión Social, domiciliada en Cervera (Lérida). | |
| | Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba la fusión de la Entidad «Mutualidad La Alianza Humanitaria» en la Entidad «El Ideal del Previsor», domiciliadas en Barcelona. | |
| | Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Entidad «Montepío El Constante Humanitario», domiciliada en Mataró (Barcelona). | |
| | Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo por la que se establecen normas de obligado cumplimiento en la Empresa «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.». | |
| | MINISTERIO DE AGRICULTURA | |
| | Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de 158 huertos para colonos de parcela complementaria, coto escolar y huerto parroquial en el núcleo de Rucas, segunda parte (Badajoz)». | |
| | MINISTERIO DE COMERCIO | |
| | Decreto 155/1964, de 25 de enero, de modificación arancelaria de las partidas 10.07-B, 49.11-A, 90.16-B y 90.28-A. | |

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de diciembre de 1963 por la que se concede un crédito extraordinario al presupuesto de Ifni por 794.340 pesetas.

Ilustrísimo señor:

En uso de la facultad concedida por el artículo sexto del Decreto 1461/1963, de 30 de mayo, aprobatorio del presupuesto de la provincia de Ifni,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien autorizar la concesión de un crédito extraordinario a dicho presupuesto por importe de 794.340 pesetas, en su sección séptima, Educación, Prensa y Deportes; capítulo 300, Gastos de los Servicios; artículo 350, Otros gastos ordinarios; concepto adicional 107.351, «Gastos de todo orden para funcionamiento, durante el cuarto trimestre, del Instituto de Enseñanza Media de Ifni, con sujeción a la distribución aprobada por la Presidencia del Gobierno». El aumento de gasto se cubrirá con recursos de los concedidos por la Ley 174/1963, de 2 de diciembre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 31 de diciembre de 1963 por la que se concede un crédito extraordinario al presupuesto de Ifni por 2.850.000 pesetas.

Ilustrísimo señor:

En uso de la facultad concedida por el artículo sexto del Decreto 1461/1963, de 30 de mayo, aprobatorio del presupuesto de la provincia de Ifni,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien autorizar la concesión de un crédito extraordinario a dicho presupuesto por importe de 2.850.000 pesetas, en su sección sexta, Automóviles; capítulo 700, Inversiones productoras de ingresos; artículo 720, Adquisiciones de primer establecimiento; concepto adicional 106.721, «Adquisición de vehículos anfibios». El aumento de gasto se cubrirá con recursos de los concedidos por la Ley 174/1963, de 2 de diciembre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 27 de enero de 1964 por la que se aprueba el Plan coordinado de obras de la zona regable por el canal del Bajo Guadalquivir, primera fase (Sevilla), que los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura someten a la consideración de la Presidencia del Gobierno, en la hipótesis de que se ejecute el canal navegable de Sevilla a Bonanza.

Excelentísimos señores:

La Comisión Técnica Mixta designada en la forma que determina el artículo séptimo del Decreto de 21 de septiembre de 1960, que aprobó el Plan general de colonización de la zona regable por el canal del Bajo Guadalquivir (Sevilla), elaboró a su debido tiempo el estudio previo solicitado en el mismo artículo, en el que se consideraban para el desarrollo de la zona